

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., **13 ABR. 2021**

Radicación: 11001 31 03 023 2017 00833 00

Atendiendo el escrito que antecede, el libelista deberá estarse a lo dispuesto en auto de febrero 5 de 2021, mediante el cual se resolvió sobre la presente solicitud de envío del proceso digital.

Ahora bien, para que la parte interesada o quien este autorice tenga acceso al expediente, deberá coordinar cita llamado al abonado telefónico 282 19 94 y/o correo electrónico ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co.

NOTIFIQUESE,


TIRSO PEÑA HERNANDEZ
Juez.

